



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025

REGIDURÍA II
MENDOZA
25 SEP 2023
RECIBIDO
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025

CAMERINO Z.
MENDOZA
POR UNA TRANSFORMACIÓN CORTÉS
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

Camerino Z. Mendoza, Ver., a 25 de septiembre de 2023.

**HONORABLE CABILDO.
PRESENTE.-**

Por instrucciones del **C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional** y con fundamento en el Artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien convocarle a la Sesión Ordinaria de Cabildo, marcada bajo el número 39, de fecha 27 de septiembre de 2023, en punto de las 10:30 hrs. Misma que tendrá lugar en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL NÚMERO 38, DE FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----
- QUINTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LOS CC. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS Y MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA ÚNICA, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE PUEDAN DESCRIBIR EL CONVENIO DE CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA.-----
- SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.-----
- SEPTIMO.- CLAUSURA.-----

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

H. Ayuntamiento Constitucional
de Camerino Z. Mendoza
2022 - 2025

25 SEP. 2023

REGIDURÍA I
RECIBIDO

C.C.P.- C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional. - Para su superior conocimiento.
C.C.P.- Archivo.

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo. No Reeligió"
H. Ayuntamiento Constitucional
Camerino Z. Mendoza, Ver
2022 - 2025

LIC. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA

PRESIDENCIA
MENDOZA
25 SEP. 2023
RECIBIDO
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025